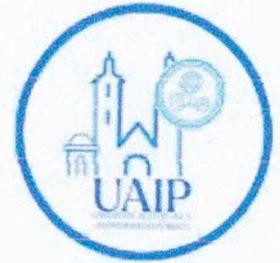




H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200001925

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de enero del presente año. Le informo en relación a: "A la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento / Alcaldía Presente. Asunto: Solicitud de información sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y designación de enlace municipal/alcaldía. Por medio del presente, y con fundamento en la legislación vigente en materia de transparencia y rendición de cuentas, me permito solicitar información sobre las acciones realizadas por este Ayuntamiento/Alcaldía en relación con los siguientes puntos: Creación de Consejos Municipales de Agenda 2030: ¿Se cuenta con un Consejo Municipal de la Agenda 2030? ¿Cuál es su composición y cómo se han designado sus integrantes? ¿Qué acciones específicas ha realizado este Consejo y cuáles han sido sus resultados? Creación de Comisiones de Ayuntamiento para el seguimiento de los ODS: ¿Existe alguna comisión edilicia dedicada al seguimiento de la Agenda 2030? ¿Cuáles son las funciones y actividades de dicha comisión? Planes de Desarrollo Comunitario alineados a los ODS: ¿Se han desarrollado planes específicos para las colonias y comunidades? ¿Cómo se refleja esto en los instrumentos de planeación municipal/alcaldía? Metodologías para la implementación de los ODS: ¿Qué metodologías o enfoques se utilizan para asegurar el cumplimiento de los ODS? ¿Cómo se articulan estos esfuerzos entre sectores (gobierno, sociedad civil y sector privado)? Resultados obtenidos y reportes públicos: ¿Qué avances concretos se han logrado en relación con los ODS? ¿Se cuenta con reportes públicos o indicadores que detallen estos avances? Asignación presupuestal para iniciativas relacionadas con los ODS: ¿Existe un presupuesto etiquetado específicamente para acciones vinculadas a la Agenda 2030? ¿Cómo se ha ejercido este presupuesto en los últimos dos años? En caso de no contar con información relacionada con uno o más puntos solicitados, solicito de manera respetuosa que este oficio sea remitido, junto con el anexo correspondiente (documento previamente desarrollado y adjunto a la presente), a la Secretaría del Ayuntamiento o instancia equivalente, para que lo haga del conocimiento de todos los integrantes del Cabildo o Consejo Municipal/Alcaldía y nos remitan una respuesta puntual. Además, les solicito designar un enlace municipal o de alcaldía para establecer comunicación directa sobre este tema. Favor de incluir los siguientes datos del enlace designado: Nombre completo. Puesto. Número telefónico. Correo electrónico oficial. El objetivo es crear un canal de comunicación eficiente que permita el seguimiento y el envío de escritos posteriores relacionados con la implementación de la Agenda 2030 en este municipio/alcaldía. Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta. Atentamente, Representante en México de Sostenibilidad Sin Fronteras 2050 Copia para: Secretaría del Ayuntamiento/Alcaldía Presidencia Municipal/Alcaldía Anexo: Oficio con información detallada sobre la solicitud de cumplimiento de los ODS (SFS2050.210125.2025-001". En términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

✱



Galéana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



Le notifico respuesta otorgada por la Coordinación de la Unidad Municipal de Planeación (UMUPLAN), a través del Oficio Número P.M./0102025, que a letra dice:

Quien suscribe T.S.U. en Artes Escénicas Ana Paula Gamba Sánchez, Coordinadora de la Unidad Municipal de Planeación UMUPLAN de San Luis de la Paz, Gto., por este conducto envió un cordial saludo, así mismo, me permito dar respuesta a su similar de No. UAIP041/2025:

1. El municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato NO cuenta con Consejos Municipales de Agenda 2030.
2. En el mismo sentido, NO hay Comisiones de Ayuntamiento para el seguimiento de los ODS.
3. Dentro de los archivos administrativos de la Coordinación Municipal de Planeación no obra documento de nombre Plan de Desarrollo Comunitario alineado a los ODS.
4. En el municipio de San Luis de la Paz, su Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, en su apartado III. 3.2 considera las estrategias, acciones e indicadores alineados a las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible esta alineación, se usó la Guía Metodológica para la elaboración del Programa de Gobierno Municipal presentada por el IPLANEG (Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato). Adjunto liga de acceso al Programa de Gobierno Municipal aquí mencionado:
https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/documentos/2022_SAN_LUIS_Programa_gobierno_municipal_2021-2024_municipio_san_luis_paz_guanajuato.pdf
5. Dentro de los archivos administrativos de la Coordinación Municipal de Planeación NO obra documento que brinde información referente a resultados y reportes públicos.
6. Dentro de los archivos administrativos de la Coordinación Municipal de Planeación NO obra documento que brinde información referente a la asignación presupuestal para iniciativas relacionadas con los ODS.

Comparto información para enlace municipal.

Nombre completo: T.S.U. en Artes Escénicas Ana Paula Gamba Sánchez.

Puesto: Coordinadora de la UMUPLAN

Número Telefónico: 468 68 82281, ext. 126

Correo electrónico oficial: planeacionslpz24.27@gmail.com



Atentamente

San Luis de la Paz, Gto., a 24 de enero de 2025.

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

L'MLEU/gymc*



Calles 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato